



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Unidad de Extensión



**Facultad
de Artes-ASAB**

FAA-UE- 129-2023

Respetada comunidad estudiantil

Por medio de la presente se realiza la convocatoria para la representación estudiantil en el Comité de Extensión de la Facultad de Artes ASAB, para el periodo académico 2023-2.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el **acuerdo No. 001 de febrero de 2007 Artículo 9**, donde se establece la conformación del Comité de Extensión con la participación de un estudiante ocasional y un estudiante regular.

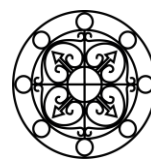
Para la selección y designación cada Proyecto Curricular deberá presentar a la unidad de extensión de la Facultad la hoja de vida de un estudiante ocasional y estudiante regular, para elegir entre ellos a los dos representantes al comité de extensión de la Facultad de Artes ASAB.

PROYECTO CURRICULAR	CONVOCATORIA ABIERTA A LOS SUBCOMITES DE EXTENSION Y PROYECTOS CURRICULARES PARA ELEGIR LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL AL COMITÉ DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB PARA EL PERIODO 2023-2 (Acuerdo No. 001 febrero de 2007 Artículo 9.)
ARTE DANZARIO	Un (1) representante de los estudiantes ocasionales y uno (1) representante de los estudiantes regulares de la Facultad de artes ASAB del proyecto Curricular Arte Danzario, para que conformen el subcomité de Extensión, El representante de los estudiantes ocasionales recogerá las necesidades y aportes del estamento al que representa. El estudiante debe manejar Meet o TEAMS, con correo institucional y estar presente en las reuniones de subcomité (normalmente los viernes en horas de la mañana) que son de 2 horas semanales y en las reuniones extraordinarias que se presenten.
ARTES ESCÉNICAS	Un (1) representante de los estudiantes ocasionales y un (1) representante de los estudiantes regulares de la Facultad de artes ASAB del proyecto Curricular Artes Escénicas, , para que conformen el subcomité de Extensión, El representante de los estudiantes ocasionales recogerá las necesidades y aportes del estamento al que representa. El estudiante debe manejar Meet o TEAMS, con correo institucional y estar presente en las reuniones de subcomité (normalmente los viernes en horas de la mañana) que son de 2 horas semanales y en las reuniones extraordinarias que se presenten.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Unidad de Extensión



**Facultad
de Artes-ASAB**

ARTES MUSICALES	Un (1) representante de los estudiantes ocasionales y un (1) representante de los estudiantes regulares de la Facultad de artes ASAB del proyecto Curricular Artes Musicales, , para que conformen el subcomité de Extensión, El representante de los estudiantes ocasionales recogerá las necesidades y aportes del estamento al que representa. El estudiante debe manejar Meet o TEAMS, con correo institucional y estar presente en las reuniones de subcomité (normalmente los viernes en horas de la mañana) que son de 2 horas semanales y en las reuniones extraordinarias que se presenten.
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Un (1) representante de los estudiantes ocasionales y un (1) representante de los estudiantes regulares de la Facultad de artes ASAB del proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales, , para que conformen el subcomité de Extensión, El representante de los estudiantes ocasionales recogerá las necesidades y aportes del estamento al que representa. El estudiante debe manejar Meet o TEAMS, con correo institucional y estar presente en las reuniones de subcomité (normalmente los viernes en horas de la mañana) que son de 2 horas semanales y en las reuniones extraordinarias que se presenten.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

RICARDO ALFONSO FORERO CÁRDENAS
Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Artes – ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Proyectó	Carlos Fernando Vega C.	CPS Asistencial U. De Extensión	
Revisó y Aprobó	Ricardo Alfonso Forero Cárdenas	Coordinador Unidad de Extensión	